

Florence Thomas: «Este funcionario, que predica su libertad religiosa imponiéndola como bandera y símbolo patrio, no puede seguir generando falsas encrucijadas en la población».

En un mundo tan políticamente correcto, está mal decirlo, y yo lo sé. Sin embargo, de vez en cuando desearía expresarlo a los cuatro vientos. Quisiera poder decirlo en mis conferencias en los auditorios. Sin embargo, he aprendido también a ser prudente, a veces moderada, aun cuando me cuesta mucho. Pero hoy confieso públicamente que tengo muchas ganas de odiar al Procurador General de la Nación. No obstante, odiar no es uno de mis verbos de conjugación cotidiana.

Como psicóloga, hace mucho que he entendido que el odio no sirve de gran cosa: no genera sino amarguras y resentimientos en la persona que siente odio, y es, además, un sentimiento incapaz de lograr cambios o transformar situaciones extremas. Soy hija de la Segunda Guerra Mundial. Mis padres vivieron dos guerras mundiales y nunca los oí expresar odios ante la devastación producida por los nazis. Hacían análisis críticos, comunicaban sus profundos rechazos, nos explicaban, a mis hermanos y a mí misma, su odio a las guerras, mas nunca su odio hacia pueblos o seres humanos. Se volvió diáfano -de alguna manera- el hecho de que el odio solo produce odio. Tal vez por esto hoy me siento incapaz de afirmar, expresar y escribir que odio al Procurador. Quisiera poder decirlo, pero no lo haré porque sé que esto no hará cambiar a este señor, ni me aliviará. Y espero mantener esta determinación hasta finalizar esta columna.

Entonces es con tranquilidad, con el espíritu claro y las ideas en orden con los que diré que no odio al procurador Ordóñez, a pesar de que él condensa todo lo que por años las mujeres hemos combatido. Y cuando digo «las mujeres», por supuesto, no son todas, sino las que hemos sido, y las que seguimos y seguiremos siendo, protagonistas de una lenta revolución que significa una mejor vida para todas y todos; las que luchamos diariamente por el reconocimiento de derechos fundamentales, como los derechos sexuales y reproductivos, y por una mayor autonomía para decidir sobre nuestros cuerpos, nuestros pensamientos, nuestra sexualidad y nuestra intimidad, todo lo que el actual Procurador combate y odia.

Escribiendo esto, me acordé de un grafiti anónimo, creo que argentino, que decía: 'Patriarca, tus pesadillas son nuestros sueños', un grafiti que expresa de manera contundente lo que sentimos las feministas cada vez que nos confrontamos con patriarcas de la talla del Procurador actual de los colombianos y de las colombianas. Y se han acumulado tantos hechos que es difícil negarme a lo que siento: un profundo deseo de que el Procurador patriarca no sea reelegido.

Hoy, la copa se rebosó. Entonces, en consonancia con los mandatos y buenos consejos de mi



padre y de mi madre, me daré permiso de escribir: no más Monseñor Procurador. No más imposición de criterios religiosos en las decisiones públicas; no más atropellos a las mujeres que luchan por su autonomía, ejercen sus derechos y luchan por el reconocimiento de los derechos de las y los demás.

Y si Héctor Abad dice que tenemos derecho a la idiotez, también debemos tener derecho, de vez en cuando y solo unos minutos, a expresar la rabia y la indignación ante los abusos de poder y ante la pretensión de perpetuarse en el cargo.

Este funcionario, que predica su libertad religiosa imponiéndola como bandera y símbolo patrio, no puede seguir generando falsas encrucijadas en la población. Si entendí bien lo que nos predican los evangelios, Jesús nunca condenó a las mujeres. Por todo esto, no odio al Procurador, solo me produce desprecio su proceder. Lo he dicho. Y, créanme, no fue fácil. Tampoco será fácil reelegirlo.

* Coordinadora del Grupo Mujer y Sociedad

http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/florencethomas/no-odio-al-procurador 121277 53-4